



BASES DE PARTICIPACIÓN CONCURSO EDICIÓN 2024 JUEGOSIBERO-ROMANOS

“MEJOR RECREACIÓN EN ESCAPARATES COMERCIALES Y AMBIENTACIÓN EN HOSTELERÍA.”

- **TEMAS Y FECHAS**

Las fechas de exhibición comenzará desde el 14 de mayo, siendo obligatoria la decoración de escaparates del 15 al 19 de mayo de 2024, ambos incluidos.

El motivo y ornamentación del escaparate que se presente al Concurso tendrá que ser necesariamente relativo a temática propia la época Ibero-Romana.

- **INSCRIPCIÓN**

Podrán concursar todos los establecimientos comerciales de Linares, cualquiera que sea su actividad comercial que se hayan inscrito previamente en esta campaña. El plazo máximo de inscripción para su participación es el 11 de Mayo de 2024

- **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Los establecimientos que participen deberán de estar decorados de manera obligada desde las 10:00h del 14 de mayo hasta las 22:00h del 19 de mayo de 2024. Se sugiere que la decoración se monte con anterioridad, al 14 de mayo, para mayor publicidad y promoción.

Los establecimientos deberán aportar una fotografía frontal de fachada donde aparezca el nombre comercial y el escaparate a concurso y otras con mayor detalle del mismo, remitiéndolas a ACIL, fecha límite el 11 de mayo al email cca@ccalinares.com o al número de whatsapp 678051256

- **JURADO**

El jurado estará compuesto por 4 miembros que serán designados por cada uno de los siguientes Patrocinadores del Concurso: - Ayuntamiento de Linares - Cámara Oficial de Comercio e Industria de Linares, IES Cástulo y Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares/ Centro Comercial Abierto. Los

componentes del Jurado visitarán los escaparates durante los días en que se desarrolla el Concurso, valorándolos en base a criterios comerciales, artísticos y originalidad. La identidad de los miembros del Jurado no se hará pública para garantizar su independencia y libre valoración. En caso de empate, el representante del Ayuntamiento de Linares decidirá en base a su “voto de calidad”.



Excepcionalmente, cuando a juicio del Jurado, los escaparates presentados a concurso no alcancen los niveles que se consideren adecuados, podrán ser declarados desiertos uno o varios premios.

- **PREMIOS**

Los patrocinadores del Concurso de Escaparates Comerciales y Ambientación de Hostelería han instituido el siguiente Premio:

- **PRIMER PREMIO:** 1 premio de 200€ a consumir en establecimiento del CentroComercial Abierto de Linares + Insignia galardón + Diploma
- **SEGUNDO PREMIO:** Insignia galardón + Diploma
- **TERCER PREMIO:** Insignia galardón + Diploma

- **RESULTADO**

El fallo del Jurado será inapelable se dará a conocer en un acto público que se celebrarán en los días siguientes al término de celebración del evento. La fecha, hora y lugar del acto público de entrega de premios se comunicará una vez finalizado el evento de las Fiestas Ibero-Romanas de Cástulo.

Desde la organización se realizará difusión y promoción de los comercios participantes mediante publicaciones con fotografías (deberán enviar los participantes) en las redes sociales, con el objetivo de maximizar la visibilidad de la campaña y la involucración de los establecimientos linarenses.